

La libertad de la Prensa

No cabe duda que se va a las elecciones municipales con pena y absoluta legalidad.

Como preciso antecedente de esa imparcialidad se van a restablecer todas las libertades, y, como es natural, la primera la de la prensa.

No concebimos, ya lo hemos dicho muchas veces, la existencia de la prensa sin la más absoluta libertad; pero, por o visto no tenemos todos los periodistas igual concepto de la libertad.

Para nosotros la libertad es la expresión, sin trabas, del infimo con vencimiento; pero siempre dentro de la ley y del respeto a los demás.

Libertad no puede ser una absur da burla de la ley ni de los respetos ajenos: Eso será un matiz ridículo de una conciencia a la sazón de un carácter desaprensivo: En pueblo donde no se respeta la ley, donde de ella se hace una burla sangrienta, ni puede haber autoridad, ni puede imponerse el buen sentido.

Imperará la dictadura de los que griten y se impondrá, no la razón y la justicia, sino el criterio tiránico de los revoltosos.

Por eso ante ese hecho, por nosotros, y por todos los periodistas libres, esperado con verdadera ansiedad, nos paramos un poco, como deseando inquirir en el mañana, sobre el uso que se hará de esa libertad.

Desgraciadamente, para botón de muestra, nos bastó lo acaecido con el anterior Gobierno, cuando se levantó la censura.

Entonces se desataron todas las pasiones y se incurrió en los más increíbles excesos.

No es de creer que ahora ocurra lo mismo, y no es de creer que así sea; porque, con la libertad de la prensa, no se declara la huelga de la aplicación de la ley, y del mismo modo que no exime de responsabilidad el período electoral al autor de los demás delitos, que al fin son trasgresiones de la ley, tampoco creemos que se dejen exentos todos aquellos delitos, todos aquellos ataques a la ley que emanan de un propósito de burlarla.

Y esta tesis nuestra, no es de ahora: Cuando los unos andaban en pacífica convivencia con la dictadura, y cuando otros coqueteaban, y echaban con ella a ratos largos, co loquios; nosotros pedíamos la libertad, no la libertad, que nunca se nos hubiera concedido de atacar al régimen, sino de expresar con absoluta claridad y precisión nuestros juicios.

Por aquellos días nuestro colega «A B C» escribía varios artículos sobre el mismo tema, y pedía para la prensa la «máxima libertad» pero la «máxima responsabilidad»; es decir que los que actuábamos en defensa de la libertad de la prensa, no queríamos que la pluma fuese un escudo para el abuso, sino que se moviera dentro de la órbita amplísima de una libertad de criterio, cuya única limitación fuese la que marca la ley.

De modo, que como hemos dicho este criterio nuestro no es de ahora, sino de toda la vida, y mantenido virilmente, quizá cuando los que tanto haban ahora de la libertad, veían con aplauso aquella persecución de pesetas y de periódicos, por el solo hecho de no ser amigos de la situación aplicándonos ellos un régimen de excepción, que nosotros, precisamente, porque amamos la libertad de la prensa, estimábamos irritante, porque aquello sí que estaba fuera de la ley!

En la Iglesia de Jesús

Mañana tarde a las cinco y cuarto, dará principio el solemne Novenario a la Virgen de los Dolores ante la imagen veneranda obra del inmortal Salzillo.

Dicha sagrada imagen será trasladada al camarín principal de la iglesia, durante estos cultos.

La Real e Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, en unión de la camarera de la Virgen doña Teresa Malo de Molina, de Cierva, invita a las personas piadosas a que concurren a estos cultos solemnes.

Desde el lunes próximo a las diez de la mañana, se repartirán las túnicas para la procesión de Viernes Santo por la mañana.

Asociación de Cultura Musical

El concierto correspondiente al mes actual, tendrá lugar en Romea, el sábado, 21, a las seis y media de la tarde, a cargo del cuarteto Genzel de Leipzig. Es un cuarteto de muchachos jóvenes llenos de entusiasmo y de técnica que desde 1926 en que se fundó en Leipzig ha alcanzado una extensa reputación y un entusiasta aplauso del público y de la crítica.

Esta agrupación interpretará por primera vez en Murcia un cuarteto de Turina, el gran compositor español, hecho a base de las notas corales de la guitarra con temas españoles, especialmente vascos y andaluces de gran efecto, cuya obra fué estrenada en París con gran éxito por el cuarteto Sonché.

Esperamos que los socios de esta agrupación, que el último concierto asistieron en escaso número, a pesar de la valía del concierto, seguirán prestando su concurso a esta Asociación, que tan meritoria labor ha realizado en Murcia en los nueve años que le lleva de existencia.

Sería lamentable que por apatía o por cansancio desapareciera de nuestra ciudad esta gran obra de cultura y de arte, que tanto trabajo ha costado organizar y cuya cuota mensual es casi insignificante. Es una obra que deben difundir todos los murcianos con ahínco, atendiendo el buen nombre de la ciudad.

La actual sequía y la Junta de Hacendados

Otros importantes acuerdos de la Comisión Representativa

La reunión ordinaria celebrada por la Comisión Representativa de la Junta de Hacendados de la Huerfana de Murcia ha revestido gran importancia por los acuerdos en la misma adoptados, de los que damos a algunos de los que afectan al interés general.

Después de los asuntos de trámite se trató del corte del agua para las mondas en relación a los trabajos de desarenado de las tomas de las acequias mayores, especialmente la de Barreras, quedando designado secretario señor Arnaldos para efectuar los que procedan.

También quedó aprobada la obra de reparación llevada a cabo en la presa de la Contrapresa.

Al tratarse de la cuestión económica se acordó intensificar la cobranza de los recibos pendientes de los repartos anteriores, incluso demandando a los interesados que no los abonen dentro de un breve plazo, al Consejo de Hombres Buenos, pues está en el ánimo de la Comisión no girar nuevo reparto hasta el año próximo.

Los Heredamientos de Pitarque y Beniján han remitido los Padrones y los repartos que giran a sus heredados para que queden expuestos en las oficinas de la Junta de Hacendados para oír reclamaciones y proceder a su cobranza.

Contando con la autorización que se confirió a la Comisión Representativa para hacer nueva estadística de las tabullas de todos los cauces se acordó el empezar dichos trabajos requiriendo previamente a los Procuradores y Hacendados en general para que aporten los datos de las propiedades que posean en esos cauces.

Ultimamente se deliberó ampliamente sobre la pertinaz sequía que se viene sufriendo, consecuencia de la cual es la escasez del agua que discurre por el río y por consiguiente la falta tan acentuada que de ella se nota para los riegos. Por dicha causa también se encuentran los Pantanos de Alfonso XIII y Talave con sus embalses reducidos lo que hace presagiar un estío de poquísima agua para los riegos.

Como primer acuerdo, y en previsión de que no se produzcan las lluvias que llenaran aquellos embalses se adoptó el de dirigirse a la Confederación Hidráulica del Segura en quien radica hoy la Policía de los cauces públicos para que tome los medios oportunos, por si las lluvias no se produjeren, al objeto de que las aguas este verano se puedan aprovechar preferentemente por los riegos antiguos y tradicionales ante cuyos derechos indiscutibles bien ceder todos los riegos y aprovechamientos nuevos.

Círculo Católico LA BOLSA

Por telégrafo	de la noche
COTIZACIÓN DEL DIA 17	
Interior 4 %	66'60
Amortizable 5 %	85'00
Idem 4 %	74'25
Banco de España	581'00
Tabacos	230'00
Franco	37'05
Libras	46'00
Dollars	9'46
Liras	49'60

La Misa que mañana, festividad del Patriarca San José se celebre a las doce en el Oratorio de esta Sociedad y el Rosario que durante la misma se rece, se aplicarán por el eterno descanso del alma del Muy Ilustre, Sr. D. José Ayuso Bonnemai son, canónigo que fué de esta Santa Iglesia Catedral, sufragándola su hermano don Enrique, socio del Círculo.



EN SUFRAGIO DEL ALMA

del señor

Don José Miró y Pascual

DE SU ESPOSA LA SEÑORA

Doña Carmen Ibáñez Espinosa de los Monteros

E HIJO POLITICO

DON ENRIQUE GUILLAMON SORIANO

(Q. E. P. DD.)

Se aplicarán las misas que se digan mañana día 19 desde las siete hasta las doce en la iglesia parroquial de San Bartolomé Santa María de esta ciudad

Sus hijos, nietos y demás parientes,

Suplican a sus amigos y peregrinas piadosas que asistan a algunos de dichos actos y rueguen a Dios por el eterno descanso del alma de los finados, con lo cual recibirán especial favor.

Murcia 18 de Marzo de 1931.

El Excmo. señor Nuncio de su Santidad, los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispos de Valencia y de Granada, y los Excmos. Obispos de Cartagena, Orihuela, Tortosa, Sió y Almería, han concedido, respectivamente, 100, 80 y 40 días de indulgencias a todos los fieles que recitaren con devoción el Padre Nuestro, el Santísimo Rosario, la Estación a Jesús Sacramentado, un Responso, oyeren una misa o dieran una limosna, en sufragio de las almas de dichos señores.

FIESTAS DE ABRIL

Batalla de Flores

CONVOCATORIA

La Comisión Organizadora de este festejo pone en conocimiento de los jardineros que han presentado ciertas al concurso de ramos de flor, que deben concurrir a la reunión que se celebrará esta tarde a las cuatro y media en el Ayuntamiento de esta Ciudad, a fin de fijar definitivamente el precio y cantidad de ramos que han de suministrar para el citado festejo:

Hipólito Lázaro actúa mañana en Romea

Hipólito Lázaro, el gran cantante actúa mañana noche en nuestro coliseo municipal, en unión de la insigntiple Trini Carreras.

El programa del concierto no puede ser mas sugestivo, ni mas variado.

Cuanto se diga de la figura del gran tenor lo han dicho ya y con mas autoridad que nosotros, altos presigios de la crítica nacional y extranjero.

Por eso su presentación en Murcia tiene los mayores atractivos que se conocen y no es aventurado suponer que esa noche habrá en Romea un gran lleno.

Diario de Lorca

Posesión

Ha tomado posesión de la Escuela pública de la calle de Zapatería, interinamente, nuestro querido amigo el joven y culto maestro nacional don Antonio Aguirre Sanchez, hijo del prestigioso maestro del mismo nombre que durante diez y seis años ha desempeñado el cargo al frente de la mencionada Escuela con gran contentamiento de aquella batallada.

Nuestra mas sincera enhorabuena a tan culto como estudioso amigo nuestro señor Aguirre Sanchez.

Corresponsal

Suscripción abierta para regalar las insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica a don Emilio Díez de Revenga

Suma anterior 5.399 pesetas.
Don Joaquín Gil de Vergara (Zaragoza) 25, don Daniel Díez (Lérida) 10, don Julián Muro (Borja Zaragoza) 10, don Jaime Bosacoma (Caspe Zaragoza) 10, don Enrique Meseguer Vilalba 5.

ALBERCA

Don Patricio López Ortega 25, don José Paredes Buendía 5, don José Pérez 5, don David Pérez 5, don José Moratilla Vazquez 5, don Antonio Martínez Lopez 5, don Pedro Martínez Jover 5, don Juan Martínez López 1, don Pedro Micol Medina 1, don José Micol Medina 1, don Alfonso Micol Zambudio 1, don Antonio Pérez Hernández 1.

Don Pedro Arroniz Zamora 3, don Luis Arroniz Zamora 3, don Antonio Arroniz Zamora 3, don Francisco Arroniz Zamora 3, don Faustino Molina Aroca 1, don Francisco Triviño Fructuoso 1, don Manuel de Egea Buendía 0'50, don Tomás Sáez Ayuso 1, don Antonio Lopez Ros 2, don José Vera Martínez 1, don Antonio Vera Martínez 1.

Don José Velasco Garre 1, don Francisco Velasco Clemente 1, don Vicente Cerco García 1, don Juan Ballester Garre 1, don Juan Ballester Bernal 1, don Antonio Cárces Ros 1, don Emilio Velasco Ruiz 1, don Antonio Velasco Martínez 1, doña Carmen Aliaga Monserrate 1, doña Rita Martínez Aliaga 1, don Andrés Pérez Hernández 1.

Don Antonio Pérez Buendía 1, don Pedro Pérez Buendía 1, don Andrés Pérez García 1, don José Pérez García 1, don Fulgencio Pérez García 1, don Cayetano Osete Ballester 1, don Francisco Osete 1, don José Osete 1, don Antonio Ros Iniesta 1, don Francisco Arroniz Lopez 1, don Francisco Aroca Rosca 1.

Don Antonio Paredes Buendía 1, don Francisco Paredes Pérez 1, don José Paredes Vidal 1, don Francisco Moratilla Ordoñez 2, don Jesús Moratilla Vazquez 1, don José A. Moratilla Noguera 1, don Jo Alburquerque 0'50.

Suma y sigue 5.558 pesetas.

En esta Redacción hemos recibido las siguientes cantidades:
Don José Virgili Quintanilla, 5 pesetas.

Liceo Nacional de segunda Enseñanza de Murcia

MATRICULA EXTRAORDINARIA
En cumplimiento de la Real orden de 13 del actual, podrán solicitar matrícula los alumnos a quienes les falte una o dos asignaturas para terminar grado.

Igualmente podrán solicitar el examen de prácticas los que necesiten este requisito para la expedición del título de Bachiller Elemental.

El Claustro se reserva el derecho de conceder o negar la matrícula solicitada.

El plazo para solicitar termina el día 23 de los corrientes, en cuyo período de tiempo tendrán que realizarse también las oportunas convalidaciones de una o dos asignaturas aquellos alumnos que, teniendo hecha ya la matrícula, deseen examinarse en la presente convocatoria, para terminar grado.

Informes y detalles, en la Secretaría.

Murcia 16 de Marzo de 1931.—El Secretario, Eduardo García de Virgo.

Cómo desenvuelve su actuación el Gobierno Aznar

Cierva conferencia extensamente con Ventosa y le informa de las cifras consignadas en Presupuestos para obras públicas

En Aranjuez es sorprendida en el Casino una partida de juego.—En las próximas elecciones se extenderá la fé notarial conforme en las de diputados

En el Consejo de Ministros, el señor Cierva habla a sus compañeros de los trabajos que preciso emprender para no agravar la crisis obrera

Gascón y Marín habla del Estatuto del Magisterio con los periodistas

(Por telégrafo)

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió la visita de los periodistas, a quienes manifestó que la policía había sorprendido una partida de juego en el Casino de Aranjuez, incautándose de la ruleta y de teniendo a dos jugadores y al conserje del Círculo, no pudiendo hacer otras detenciones porque las restantes personas que estaban jugando se dieron a la fuga.

Anunció el marqués de Hoyos que en las próximas elecciones se extenderá la fé notarial como se hace en las elecciones a diputados.

Conferencia entre Cierva y Ventosa

El ministro de Fomento celebró una extensa conferencia con el de Hacienda.

Le informó de las cifras que figuran en Presupuestos para obras públicas.

Cierva manifestó, hablando de este asunto, que hasta que recaiga acuerdo en el Consejo, no podrá anticipar nada sobre este asunto.

Gascón y Marín y el Estatuto del Magisterio

Gascón y Marín mostró a los periodistas el texto del cuestionario sobre el Estatuto del Magisterio.

Expresó su propósito de estudiar detenidamente esta cuestión y su creencia de que los informes que recaigan deben ser emitidos por los centros y no por los individuos.

Terminó manifestando el ministro que había visitado por la mañana el Museo Sorolla, que constituye una valiosa joya de arte, y que había inaugurado una cantina denominada «Jaime Veras». Anunció la constitución de un Patronato para administrar el Museo Sorolla.

Manifestaciones del marqués de Alhucemas

El ministro de Gracia y Justicia manifestó a los periodistas que había estudiado la jubilación de don Santiago del Valle y que como la

considera ilegal se propone concederle la excedencia, para que después ocupe la primera vacante que se produzca.

Añadió que aisladamente había estudiado otras jubilaciones decretadas por la Dictadura.

Anunció que había accedido a ampliar el número de plazas de la Judicatura, en cinco más.

A la pregunta de un periodista acerca de los rumores que circulan sobre la celebración de una entrevista entre el Soberano y Alba, en París, dijo, que no sabía nada de eso.

Lo que dice el jefe del Gobierno

El almirante Aznar recibió a los periodistas y les manifestó que el Fiscal de Babao había denunciado un manifiesto socialista, solicitando la amnistía y que se publica en un periódico local. También impuso una sanción a los censores, que autorizaron su publicación.

El Presidente expuso su opinión de que resulta extraño que se pida coaccionando, mezclando la súplica con la protesta.

Retiriéndose a los planes de obras públicas, que se examinarán esta tarde en el Consejo de ministros, dijo que es uno de los problemas más hondos y urgentes que plantea la realidad.

Ya fueron reducidos enormes gastos, pero aun así precisa no exceder de las posibilidades nacionales.

Aunque se habló de gastos reproductivos, hubo muchos que se hicieron sin posibilidad de arreglo y con absoluta pérdida.

Espera que la capacidad de Cierva y Ventosa proporcione una solución satisfactoria. Si este es un Gobierno de a tura espera demostrarlo.

Interesante Consejo de ministros

Los ministros se reunieron en el Consejo bajo la presidencia de Aznar.

La reunión duró cinco horas, dedicándose gran parte de la misma al desarrollo de los planes de Obras públicas, incluso de las Confederaciones hidrográficas y carreteras.

Cierva expuso el estudio amplísimo que había realizado para adaptar el proyecto a las posibilidades económicas, para evitar la paralización de las obras, que agravaría la crisis obrera.

Depresión de la peseta

La depresión de la peseta iniciada ayer se acentuó en Madrid y Londres.

Ambos mercados cerraron hoy al mismo cambio.

Se supone que esta depresión ha sido motivada por los rumores que circulaban sobre los acuerdos entre los componentes del Gobierno y la campaña derroterista antiestabilizadora que realizan algunos y que debilita la autoridad de Ventosa.

Patronato Nacional del Turismo

Sección de Alojamiento.—Aviso importante

El Excmo. señor Director General del Patronato Nacional del Turismo, se ha visto en el caso, para prevenir las variaciones que caprichosamente establecen los hoteles en los precios de sus establecimientos, de recordar la vigencia de la Real Orden de la presidencia del Consejo de Ministros, número 228, y fecha primero de junio de 1929 que establece que los precios marcados en la Guía Oficial Hotelera, sólo podrán sufrir un aumento de un 50 por 100 sobre el precio normal publicado, por todas las publicaciones de España durante las épocas de fiestas o de máxima afluencia de forasteros, si estas no excedieran de ocho días; y así mismo la vigencia de la Real Orden Circular del mismo Alto Centro número 245, fecha 19 de junio de 1929, por la que se establece que cuando los industriales hoteleros deseen introducir aquellos aumentos, deberán solicitarlo de la Dirección General de Seguridad en Madrid, y de los gobernadores civiles en las demás provincias, los cuales reso verán dichas peticiones siempre con previo informe de las Representaciones o Juntas Provinciales o locales del Patronato Nacional del Turismo.

Lo que esta Junta Provincial advierte al público en general y a los dueños de establecimientos de hospedaje es que durante la proximidad del período de fiestas de Semana Santa y Abril, para que unos y otros lo puedan tener en cuenta en la defensa de sus respectivos derechos.

MEDIAS

De hilo superior a ptas. 1'75
Hilo Tupida a idem, 2'25.
De hilo finísima a idem, 2'50.
De hilo marca Diana a idem, 3'00
De seda torzal con menguados idem, 2'50.
Gran surtido en hilo finas y seda natural

Precio fijo, Raynel, Platería, 22.

Se realizan pruebas con grandioso éxito

Por telégrafo de la noche Nueva York.—El capitán Julius Dexter realizó pruebas con un segundo autogiro construido en Norte América.

Los ensayos fueron plenamente satisfactorios.

Dexter anunció que realizará una excursión en este aparato, que durará cinco meses.

Una velada

Mañana tarde en el Salón de actos del Círculo Católico se celebrará una brillante velada literario musical con motivo de la festividad de San José Patron del Círculo.

En el próximo número insertaremos el programa.

Las plagas del almendro

Habiéndose iniciado en el almendro los ataques de las orugas, que tanto daño producen en las plantaciones y comprobada (en las campañas efectuadas en años anteriores) la eficacia de las pulverizaciones arsenicales, ponemos en conocimiento de los agricultores, que esta Sección Agronómica, les facilitará gratuitamente el arseniato de plomo necesario, para el tratamiento de los árboles atacados, sin más que solicitarlo en las oficinas de la Sección (Avenida de Canalejas, núm. 3).

El sistema consiste, en añadir a cien litros de agua un kilo de arseniato de plomo y pulverizar con este líquido los almendros, observando las siguientes precauciones:

Primero.—El líquido debe agitarse perfectamente, antes de cargar los aparato pulverizadores, para evitar que se poseen los polvos de arseniato de plomo, que son insolubles en el agua, en cuyo caso no se cargaría el aparato mas que de agua.

Segundo.—Igual precaución debe observarse con el líquido encerrado en cada aparato, antes de pulverizar cada árbol, al objeto de efectuar una distribución uniforme de los polvos sobre la pasta.

Tercero.—La pulverización de la planta, debe ser ligera, pero perfecta, para que todas las hojas queden recubiertas de los polvos arsenicales. Si la pulverización es intensa, se lavan los árboles, arrastrando el agua que gotea los polvos insecticidas.

Cuarto.—La operación hay que repetirla, en casos de lluvias o fuertes vientos.

Quinto.—Debe efectuarse la pulverización en días de calma y siempre a favor del aire, no fumando durante la operación sin previo lavado de las manos, así como antes de comer.

Sexto.—Los polvos arsenicales, deben guardarse en sitio seguro y libre del alcance de cualquier imprudencia, pues no se debe o vicar que se trata de un producto venenoso, cuyo riesgo desaparece observando las precauciones debidas.

Por otra parte el agricultor, tiene que recurrir al empleo de los distintos productos arsenicales para luchar con resultado, contra varios insectos que atacan a sus cultivos.

Los «puñones» del almendro, conocidos impropiamente en la provincia con el nombre de «piojos», se destruyen con gran eficacia con las pulverizaciones de jabón nicotizado.

Jabón potásico 1 kilo
Nicotina 50 gramos
Agua 100 litros

Operación que debe efectuarse antes de que se arrollen las hojas como consecuencia de la picadura de estos insectos chupadores.—Murcia y Marzo 1931.—El ingeniero Jefe de la Sección, Cesar Arroya

El Murcia pierde un partido que debió ganar

El Valencia y el Real Murcia se enfrentaron el domingo en partido de Liga. El Murcia hizo gala de un juego admirable desde los primeros momentos de la contienda y sin embargo sus contrarios, que solo llegaron a la puerta de Enrique en cuatro ocasiones, salieron vencedores. La línea delantera del Murcia no encontró el chat en momento alguno y a pesar del dominio constante que ejerció, no supo sacar provecho del continuo juego que le enviaba, ser visto mejorablemente, su línea media. Esta línea fué la que actuó con más regularidad, destacando sobre todo Muñoz, que fué el mejor de los visitados.

La labor del árbitro señor García Soletto, que actuó desasosadamente y que no tuvo energía para reprimir el juego sucio de los va encanos, ni para castigar las continuas infracciones que se cometieron en el área de penal, que dió lugar a que unos cuantos exaltados invadieran el terreno de juego y que entre éstos y los valencianos que saltaron también, creyendo iban a ser agredidos los suyos, se produjera una confusión que tuvo que cortar la autoridad. De a refriega resultó estonado el jugador Salvador y varios espectadores locales, a los cuales agredieron el portero Cano y el medio centro Molina, que paraguas en mano fué asestando golpes por el terreno.

Nunca pudimos encontrar justificación a las invasiones de campo, y en el caso que nos ocupa, como deportistas y como murcianos protestamos enérgicamente de la conducta de esos exaltados, que desde ce de nuestra proverbial hidalguía. Murcia, no puede estar representada en quienes como esos elementos, creen serviría produciendo altaculos y broncas, como si estuviéramos en una plaza de toros, donde la presencia de la fieras es lo bastante para que más de cuatro decididos ni se aproximen a la barrera. Esperamos que la Junta Directiva del Murcia y sobre todo el gobierno

de la ciudad, al igual que se ha hecho en otras ciudades, adopten severas medidas para evitar que se repitan espectáculos de la naturaleza del que censuramos. También deseamos en beneficio del deporte, que vayan adoptando determinaciones para que desaparezcan tanto y tanto árbitro desafortunado, para los cuales la justicia y la equanimidad es un delito, a los que cabe gran parte de culpa de los derroteros que va tomando el fútbol en muchas ciudades, vejadas por esas autoridades superiores.

El goal del Murcia lo marcó de penalti, Palacios y los del Valencia Vilanova, Barque, de haber sido pudo evitar los dos remates, sobre todo el que ocasionó el segundo goal.

La defensa murciana se desenvolvió con acierto. La delantera, pasó y pasó bien, pero le tomó asco al marco. Solo hubo un chat de Facil y tiro de Palacios que ofrecieron peligro en los 85 minutos de dominio.

LISCANO.

Combinación Sindical Agrícola del Segura

RÉGIMEN DE EMBALSES DIA 16

PANTANO DE TALAVE
Volumen total embalsado, metros cúbicos, 17.194.700.
Desagüe, metros cúbicos, 186.192.
PANTANO ALFONSO XIII
Volumen total embalsado, metros cúbicos, 5.097.540.
Desagüe, metros cúbicos, 00.000.
PANTANO DE PUENTES
Volumen total embalsado, metros cúbicos, 657.545.
Desagüe, metros cúbicos, 24.105.
Murcia 17 de Marzo de 1931.

Nacionalizados al Fútbol

adquirir baiones en el Bazar Murciano y Fin de Siglo.

FILETES DE BACALAO

SIN PIEL NI ESPINAS

“ESPAÑA”



Lo mejor y más exquisito para cocinar los platos más deliciosos

PRECIO: CANITA DE 50 GRAMOS 1.90

EN TIENDAS DE COMESTIBLES Y COLMADOS

PRODUCCIÓN NACIONAL

DE P. Y. S. B. E.

(PESCADERIAS Y SECADEROS DE BACALAO DE ESPAÑA S. A.) CAPITAL 10.000.000 PESETAS

VENTA AL POR MAYOR

Compañía Comercial y Conservera S. R.

FLORIDABLANCA, 82 - BARRIO DEL CARMEN

MURCIA

SOLICITAMOS REPRESENTANTES

EL DOMINGO DIA 22 DE MARZO DE 1931
CAMPEONATO NACIONAL DE SEGUNDA LIGA
Entre el formidable equipo

Sporting de Gijón

(Campeón de Asturias)

— y —

REAL MURCIA

Campeón Murciano

Campo de La Condomina. A las cuatro menos cuarto

Radioactividad, energía inmediata para los niños enfermizos,
DEBILES, INAPETENTES,
con el agradabilísimo regenerador Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD

Tomarlo es una delicia para los niños.
Esta aprobado por la Real Academia de Medicina y tiene
cerca de medio siglo de éxito creciente
Pedid **JARABE SALUD**, para evitar imitaciones.
No se vende a granel.

TEATRO CIRCO-VILLAR PALACIO DE LA EMPRESA INESITA

Miércoles día 18 de Marzo = 6 3/4 tarde y 10 1/4 noche

Estreno de la preciosa super-comedia sonora de la Metro Goldwyn

AMANECER DE AMOR

Interpretada por la bellísima estrella NORMA SHEARER, y el genial actor LEWIS STONE

Nota: Mañana,

«El telégrafo de la paz» por Tim Mc. Coy

y la producción sonora

«Un hombre», por William Haines

CENTRAL CINEMA

Jueves 19 de Marzo (Festividad de San José) 6 1/4 tarde y diez y cuarto noche

1.º La divertida comedia en 6 partes, por Thelma Todd LA CASTIGADORA

2.º Riguroso estreno en Murcia de la colosal producción gigante Fox en 6 partes, titulada

Sendas traicioneras

por Lila Lee

Nota: El viernes, de Berta y Dorita Adriani con el excéntrico de fama mundial Topete.

Media Luna-Cinema

PARA HOY Desde las cinco y media tarde Los episodios 7, 8 y 9 de la serie americana, titulada

La ciudad de los espectros

por Pete Morrison

La preciosa comedia en seis partes, titulada

La secretaria ideal

por Jackeline Logan

Nota: Mañana, continuación de la serie y «La Tigresa y el Kaja» por Adolph Menjou.

CINE POPULAR

PARA HOY Desde las cinco y media tarde Continuación de la serie americana, por Jack Dougherty

La isla de los duendes

(Episodios 7-8-9-10)

Estreno de la colosal producción dramática en 6 partes, EL CANTO DEL LOBO

por Lupe Velez y Gary Cooper

Nota: Mañana,

AMOR INDISCRETO

por Billie Dove y A. Moreno

Diario Religioso

MARZO—1931

Este mes consta de 31 días. Está consagrado al Patriarca San José

Toque de Alba por la mañana a las cinco y media.

Toque de oraciones, por la tarde a las seis y media.

SANTORAL

Día 18

Miércoles.—San Gabriel Arcángel y San Cirilo.

VELA Y ALUMBRADO

Se descubre por la mañana a las ocho.

Se reserva por la tarde a las cinco y media.

Día 18.—En San Antonio.

Día 19.—En San José.

CULTOS

En la Purísima

Continúa con gran esplendor en esta Iglesia el solemne Ejercicio de los Trece Martes a San Antonio de Padua.

Todos los martes, por la mañana a las nueve en el mes de Marzo y los restantes a las ocho.

Por la tarde al toque de Oraciones con solemnidad.

En San José

Con esplendor continúa en esta Ermita los cultos que anualmente dedican a su Patrón los carpinteros de esta capital.

Todos los días por la mañana a las ocho y por la tarde a las seis y media.

El día 19, festividad del Patriarca función principal a las diez con sermón a cargo de don Luis Gomez Gomez, Rector de San Miguel.

Para mayor solemnidad estará a vela y alumbrado.

Homenaje a los Institutos azucareros y suscripción a favor de la Guardia Civil

JUNTA PROVINCIAL DE MURCIA

Listas anteriores de Recaudación general, 10 622 10 pesetas.

Recaudación de la Junta Local de Mazarrón

Ayuntamiento de Mazarrón 100 pesetas; don Francisco García González 100; don Francisco Gómez Zamora 50; Compañía de Aguas 50; don Concepción Gómez de Gomez 50; don Antonio García González 25; Unión Salmora de España 25; don José Bonmati Gómez 25; don Gerardo Molina Pescador 15; don Pascual Molina Gómez 10; don Francisco de Paula Gómez 10; don Antonio Uloa 10; don Bartolomé Meca Velez 10; don Antonio Pérez Martínez 1; don Posito Pescador 5; don José Méndez García 5; don Rafael Calvo Miguel 5; don Antonio Kohn Sanner 5; don Luis Corbalán Alvarez 5; don K. que Torres Legaz 5; don Juan Pujol Escru 5; don Antonio Marín González 5; don Francisco Soriano Ibañez 5; don Jose Clares Gomez 5; Puesto Guardia Civil 5; Camara Agrícola 5; don Juan Campino Fernandez 5; don Juan de Dios Ruiz Tem 4; don Pedro Koth Flores 2 50; don Antonio Barberá 2 50; don Francisco Franco Navarro 2; don José Guil 2; don Juan Hummer Sevilla 2; don Francisco Méndez García 2; don José María Espinosa Pérez 2; don Huiario García Rodríguez 2; don Agustín Soroa 2; don Gines Carmona Villal 2; don Juan Antonio Serrano 2; don Alfonso Martínez 2; don Antonio Soier 2; Juan Miguel García García 2; don Gines Navarro Zamora Campino 2; don José Monche García 2; doña Juana Martínez Galiano 2; don Miguel García Navarro 2; don Félix Rubio Macias 2; Cooperativa «El Trabajo» 2; Economato Compañía de Aguas 2; don Diego Celdrán Saura 2; Viuda de José María García 2; Viuda de Marceino Roc 2; don José Muñoz Navarro 2; don Gines Navarro Acosta 2; don Norberto Navarro Muñoz 2; Viuda de Juan Sánchez Vera 1; don Antonio García Coy 1; don Antonio Saez Coy 1; don Bartolomé García Oliva 1; don Alfonso Hernández Zapiana 1; don Pedro Paicacos 1; don Angel Cutilas 1; don Francisco Blanco 1; don Obdulio Lopez 1; don Francisco Bernal Rubio 1; don Francisco Heredia 1; don Alejandro O.iva 1; don Andrés Yúfera Fernández 1; don Juan Vivancos 1; doña Bernardina Hernández 1; don Francisco García Jerez 1; don Juan Serrano Hernández 1; don Pedro Mayordomo 1; don José Martínez González 1; don José Rios García 1; don Angel Serrano 1; don José María Méndez Bonmati 1; don Miguel Méndez Zamora 1; don Mateo Hernández 1; don Ramon Granados 1; don Mateo Hernández Mendoza 1; don Nicasio Celdrán 1; don Gines González 1; don Francisco Calandre Lizana 1; don Antonio Méndez 1; don Francisco Morfinez Serrano 1; don Emilio Pérez 1; don Antonio Poblet 1;

Don Pedro González Rubio 1; don Felipe Guillén Alarín 1; don Juan Sánchez Maciá; don Fernando Navarro 1; don Antonio Bernal 1; don Francisco Morales 1; don Miguel López López 1; don Salvador Martínez Saura 1; don Gines Jorquera 1; doña María Antonio Ballesta 1; don Juan Vera Raba; don Benito Acosta Méndez 1; don Miguel Cayuela 1; don Adolfo García Alarcón 1; don Miguel Jiménez Meroño 1; don Manuel Lopez Enrique 1; Viuda de Sánchez Ballesta 1; don Francisco Cano Bertruzo 1; don Amceto Nuñez Lorente 1; doña María Dolores García 1; don Francisco Zamora Gómez 1; don K. que Acala Garrido 1; don José Pividal García 1; don Salvador Romero Magan 1; don Antonio Navarro Tadea 1; don Gines Sanchez Vera 1; don Salvador Montero Baz 0 50; don Juan de Dios Ruiz 0 50; don Antonio Verdugo Formo 0 50; don Juan Sanchez Guajaro 0 50; don Antonio Madero Lora 0 50; don Miguel Morales Aznar 0 50; don Salvador Hernandez 0 50; don Francisco Mateo Ruiz 0 50; don Pedro Carvajal Zamora 0 50; don Mateo Costa Méndez 0 50; don Sabastian Atejo Guajaro 0 50; don Manuel Abad Fernández 0 50; don Agustín Degado Macián 0 50; don Bas Pérez Ramirez 0 50; don Andrés Guerrero 0 50; don Juan Navarro 0 50; don Andres Méndez 0 50; don Juan Mirán 0 50; don Cesar Juan 0 50; don Juan Hernandez Izquierdo 0 5; don Egenio Hernández 0 50; don Lorenzo Galcocha 0 50; don José Rodriguez 0 50; don Pascual Martínez 0 50; don Andrés Molina 0 40; don Francisco Hernández García 0 25; don José Zamora 0 25; don Francisco Carrasco 0 25; don Francisco Ruiz Valdivieso 0 25.

Total de recaudación general, 11 291 pesetas.

AVISO.—Aunque esta Suscripción está cerrada, iremos dando a conocer a los lectores las recaudaciones recibidas por la Junta Provincial de diferentes Juntas Locales, en días próximos.

Respecto al traslado del Protocolo y Archivo Notarial al local reformado de la antigua Carcel, dijo el Alcalde que la operacion se hará muy pronto.

Rebaja de trenes. Añadió el alcalde que había recibido una amable carta del Gerente de la Compañía de M. Z. A. quien le comunica que la Compañía estudia con interés la concesión de una rebaja en los billetes con motivo de las Fiestas de Abril en Murcia para atender a la solicitud de esta, Alcaldía.

Ultima hora. Por telefono Madrid, Consejo trató problema Taivilla acordándose Comisión formada Inspector General Caminos Director Mancomunidad, Ingeniero Jefe Confederación Segura propongan fórmula armonicen indicaciones Consejo Estado, Consejo Superior Obras públicas.

NOTICIAS

CABALLEROS CARMELITANOS. En la misa de los Caballeros que mañana jueves, festividad de San José, ha de celebrarse a las doce horas, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, de esta ciudad actuarán de padrinos los Caballeros: don José Garres Martínez y don Miguel García Peña.

BODA. El domingo último en la tarde y en la Iglesia Rectoral de Santa Eulalia, se unieron en matrimonial enlace la bella y simpática señorita Encarnación Marín Jimenez y el inteligente dependiente de Comercio don Cesáreo Bolarín Alonso.

Apadrinaron a la feliz pareja don José Marín Jimenez y su esposa doña Concepción Aibaladejo García, hermanos de la contrayente. Los numerosos invitados que asistieron al acto, fueron delicadamente obsequiados en el domicilio de los padres de la desposada.

Al desear al nuevo matrimonio una interminable y lona de miel, felicitamos a estos como igualmente a sus respectivas familias.

Se asegura que el capitán Sediles es condenado a la última pena

La madre de Galán solicita el indulto (Por telégrafo)

Madrid.—En los centros oficiales no se tenía noticia alguna de que hubiera dictado sentencia el Consejo de guerra reunido en Jaca para juzgar la conducta de los jefes, oficiales y clases que intervinieron en los sucesos revolucionarios desarrollados en aquella ciudad.

Se sabía que el Consejo había sido liberado durante toda la noche y la mañana del día siguiente, pero no carecía de otras impresiones. Se anunciaba que por la tarde se haría pública la sentencia.

Llega el auditor de la Capitanía de Zaragoza. Jaca.—Por la mañana llegó el auditor de la Capitanía General de Zaragoza, quien había de llevar a la firma del capitán general la sentencia que se hubiese dictado.

La duración de las deliberaciones. Los gerentes que componen el Tribunal se reunieron para deliberar a las siete y media de la tarde del siguiente día aun estaban reunidos.

Una carta de la madre de Galán al Jefe del Gobierno. La madre de capitán Galán, fusilado a raíz de aque los sucesos, ha enviado a almirante Aznar una carta en la que le dice que una madre atribuida por la pérdida irreparable de su buen hijo, que supo dar con nobleza su vida en los luctuosos sucesos de Jaca, para salvar a otros compañeros, se dirige al coronel hidalgo y generoso de un marino, para decirle que no quiere, ya que lo perdió todo, hurtar su voz para pedir con otros españoles, después de a justicia ya cumplida, ni

sericordia para los demas procesados. Esta madre, añade, quiere ser fuerte ante el dolor e implora respetuosamente, que atienda esta petición, que ha sido formulada por toda España por tantos conceptos afilgida.

La contestación del Almirante Aznar. El almirante Aznar contestó a la madre del capitán Galán, con otra carta en la que le expone que será para él una viva alegría poder dar satisfacción a los deseos que expresa.

El auditor a Zaragoza. Jaca.—Marchó a Zaragoza el auditor de la capitanía general para hacer entrega de la sentencias. También se comunicó a los defensores de los procesados. Por referencias se sabe que Sediles fué condenado a a pena capital y que los demás para quienes se solicitaba la pena de muerte se o sus condenados a cadena perpetua. A los restantes se les rebajan las penas.

Las rebajas suman 1.333 años. Espectaculos. CIRCO VILLAR. Cine.—A las siete menos cuarto tarde y diez y cuarto de la noche. «Amanecer de amor». MEDIA-LUNA. Cine permanente.—Desde las cinco y media de la tarde. «La ciudad de los espectros» y «La secretaria ideal». POPULAR. Cine permanente.—Desde las cinco y media de la tarde: «La isla de los duendes» y «El canto del lobo».

Academia de Comercio. Federico Díez Fuche. Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble, e Idioma Francés. JABONERIAS, 14

Bastones

Jacas, Mañanas, Ovejas, Juncos, Caña Espada, Kotas, Ingleses legítimos, Revólveres nuevos modernos, Adoniqueria de ENRIQUE RAYNELI. Platería, 22

Grandes Regalos

Durante los meses de Marzo y Abril, el viernes de cada semana, la casa Sucesor de Isidro Juan obsequiará a su distinguida clientela con un objeto de aluminio para cocina, clase superior, de una gran partida adquirida expresamente para este fin, por cada compra de géneros al contado que haga en su establecimiento al detall por valor de DIEZ PESETAS mínimo.

El domingo último en la tarde y en la Iglesia Rectoral de Santa Eulalia, se unieron en matrimonial enlace la bella y simpática señorita Encarnación Marín Jimenez y el inteligente dependiente de Comercio don Cesáreo Bolarín Alonso.

BAZAR MURCIANO

Especialidad en objetos para regalos)o(Gran surtido en artículos de Perfumería)o(Productos de la

Platería, 66 y 68

Murcia

CASA GAL

SUCURSAL EN CARTAGENA:

CALLE MAYOR, 33

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA" CARABANA "LA FAVORITA"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABANA. PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

Servicio de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA-MEXICO.—Servicio mensual saliendo de Bilbao de Santander, de Gijón y de La Coruña para Habana y Veracruz. Saliendo de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO P. O.—Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y Posiciones de la costa occidental de África. Egreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias de la Península, indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA.—Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo y Coruña, Gijón, San Sebastian.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos cantábricos a New-York y las líneas de Barcelona a Filipinas cuyas salidas que las señala y se anunciarán cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajeros para todos los puertos del mundo, por líneas regulares.

Las bases de salida se anunciarán con debida oportunidad.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Sociedad Minero-Metalúrgica Zapata Portmán, S. A.—La Unión.—Cartagena Casa fundada en 1890

Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y electricidad Bombas centrífugas, separadoras magnéticas, molinos y trituradoras, motores eléctricos de la Luth & Rosens, motores fijos y marinos, Avance para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineral y metalúrgicas Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos

Unión Española de Explosivos

SOCIEDAD ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO
SUCURSAL EN MADRID: CALLE DE VILLANUEVA, NUM. 11

Fábricas en Vizcaya (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gabarrilla; en Oviedo (La Monjoya); en Madrid, en Sevilla (El Empalme); en Cartagena; en Barcelona (Badalona); en Málaga; en Cáceres (Aldea Moret) y en Lisboa.

PRODUCTOS QUÍMICOS.—Ácidos Sulfúricos y Oleum, Clorídico, Nitrato, Glicerinas; Sulfatos de Sosa, de Cobre, de Zinc, de Hierro y Ferrico; Sal común; Cloratos; Barnices Marca Necol; Colas; Materias Colorantes; Coloridos; Nitratos; Cloruros.

ESPECIALIDADES PARA LA AGRICULTURA.—Superfosfatos; Abonos Compuestos; Minerales y Orgánicos; Nitratos de Sosa y de Potasa; Cloruro de Potasa; Sulfatos de Amoníaco y de Potasa; Silvinitas; Escorias Orgánicas; Sulfatos de Cobre y Hierro; Azufre; Maquinaria Agrícola y Accesorios; Motores a Gasolina y de Aceites Pesados.

Laboratorios para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los abonos mas apropiados.

EXPLOSIVOS y ARTICULOS DE CAZA.—Dinamitas; Mechas; Detonadores; Pólvoras de Mina y de Caza; Cartucheria cargada y vacía de las mejores marcas Extranjeras y Nacionales; Escopetas para caza; Armas; etc. etc.

Para pedidos y demás detalles, dirigirse al REPRESENTANTE en MURCIA, don GERONIMO LOPEZ, calle de Angel Guirao, núm. 1 (antigua Casa de D. Gerónimo Ruiz).

Hospital Reina Victoria

HORA DE CONSULTAS

Medicina general, Dr. don José Viñader Mazón, lunes, miércoles, y viernes a las 10.

Cirugía general, Dr. don Ramón Sánchez Parra, lunes, miércoles y viernes a las 4 de la tarde.

Enfermedades de la mujer, Dr. don José María Martínez Zamora, martes, jueves y sábados a las 10.

Enfermedades de la infancia e higiene y alimentación de los niños, Dr. don Emilio Sánchez Parra, martes, jueves y sábados a las 5 cinco de la tarde.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos, Dr. don José Pérez Mateos, martes y viernes a las cinco de la tarde.

Enfermedades de la piel, Dr. don Alfonso Palazón Clemares, lunes, miércoles y viernes a las 5 de la tarde.

Enfermedades del pecho (corazón y pulmones), Dr. don Antonio Amorós Sánchez, martes, jueves y sábados a las 5 de la tarde.

Enfermedades infecciosas y de la nutrición, Dr. don Francisco Villar Romero, todos los días a las 11.

Enfermedades del sistema nervioso, Dr. don Miguel Ángel Cremadas, martes, jueves y sábado a las 11.

Enfermedades de vías urinarias, Dr. don Fulgencio Cano Soria, martes y viernes a las 5 de la tarde.

Enfermedades de los ojos, Dr. don Antonio de la Peña Seliquer, todos los días.

Enfermedades del estómago, Dr. don Francisco Giner Hernández, lunes, miércoles y viernes a las 11.

Enfermedades de la boca y dientes, Dr. don Antonio Pascua, Murcia los jueves a las 5 de la tarde.

EL RAYO

Se facilita con suma rapidez Matriculas para Automóviles, Camiones y Motos, y carnet para conducir. Despacho, San Nicolás, 12, bajo

FUMADORES

Soy la prenda más bonita que existe en España entera, Soy la mejor cigarrera. Soy la maquina La Lisa. Y en esta tierra bendita, llena de luz y de amores, me buscan los fumadores con pertinaz insistencia, porque fabrico a conciencia los cigarrillos mejores. Bazar Murciano y Fin de Siglo

Jabón de Lavolina y Krea

Hay las piedras de las moscas mosquitos y toda clase de insectos. El jabón de lavador, suave y espumoso. Precio de la pastilla 0,75 pesetas. Se venden en los Bazares Murciano y Fin de Siglo

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases, contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio.—FUNDADA EN 1865.—Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.—Capital suscrito: Pesetas: 5.000.000. Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000. Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000.

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas patrimoniales
1868	178.662'26	140.149'98	57.887'42	22.634'28
1878	340.317'60	136.944'01	118.439'40	94.367'50
1888	717.830'88	312.058'85	239.876'94	632.789'03
1898	1.206.630'—	340.791'97	402.210'—	812.591'26
1908	2.220.233'41	989.580'89	735.106'91	951.987'70
1918	9.587.270'53	3.954.089'99	8.195.759'84	1.911.912'52
1928	20.581.864'53	9.726.424'83	7.497.808'38	5.561.295'54

Autorizado por la Inspección de Seguros en 9 de Mayo de 1928 DELEGADO EN MURCIA:

AGUSTIN MONTEVERDE

SANTA TERESA, NUM. 7

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Ellixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

Gilberto sacó del bolsillo otro.

—¡Al movimiento más insignificante que haga usted, lo mato como a un perro rabioso! Mejor dicho, no le mataré, porque me hace falta que hable, pero le romperé una pierna de un balazo.

—¡Estoy perdido! —murmuró Vandame.

—Sin remedio, si usted se obstina en callar; pero al me contesta con franqueza, en cuanto ha ya usted hecho lo que le exijo, le doy mi palabra de dejarle escapar... no por usted, sino por consideración a sus padres... ¡Vamo! ¡Decídase usted!... Confiese sus crímenes, que es su única salvación.

Vandame no podía apenas tenerse en pie, por que se le doblaban las rodillas.

—Lo confesaré todo —dijo con imperceptible voz.

Y el miserable contó detalladamente lo que ya saben nuestros lectores.

¡Qué nos parece decir a nuestros lectores que Jullán se guardó muy bien de confesar el asesi-

nato del cartero ni que había ni que había proporcionado a Felipe la digitalina.

El doctor y Raúl le escuchaban llenos de espanto.

—De esa manera —dijo Gilberto— entregaba a la que llamaba su hermana el jofame que la envenenaba... Enviaba usted esa joven a la muerte, sabiendo que era la hija y heredera del conde de Vandame.

—Yo no sé eso.

—¡Miente usted! ¡Fue usted quien dijo al barón el verdadero origen de Genevieve!

—No, señor doctor; mi amo conocía ya el secreto de su nacimiento.

—¿Quién se lo había dicho?

—Una nota que encontré, según el mismo me ha dicho, en el hotel de la calle Geranié.

Raúl y el doctor se miraron.

Jullán continuó diciendo:

—Tiene usted esa nota? —preguntó el doctor.

—No, señor.

—Pero estará en poder de su amo?

—Sí, señor... yo ya le hablé de ella.

—¿Está aquí?

—A no ser que el señor se la haya llevado, debe de estar en un mueble de la alcoba del señor.

—La necesito.

—El mueble está cerrado.

—Señor Jullán Vandame, yo supongo a usted bastante hábil para abrir ese mueble, sin que se conozca que se ha tocado.

Haré todo cuanto me sea posible.

—Es preciso hacerlo.

—No omitiré nada.

—¡Genios; pero le repito que si intenta escapar, le posará.

—No pienso hacer tal cosa.

Raúl y el doctor, revolver en mano, siguieron al orlado, que les condujo al marco de dormir de Felipe.

—¡Ese es —dijo, señalando el mueble a que se había referido su amo la víspera de marchar.

—Está bien —dijo Gilberto.— Abra usted.

Vandame sacó del bolsillo un mazo de llaves

debe de Geranier, de la cual creí que saldría mortal... ¡Vamos, señor Jullán Vandame, un poco de franqueza!... ¡Por una vez no le sabré nada! Ya sé que usted está rodeado al abogado que le salvó del presidio; pero no le tengo a usted por hombre capaz de obrar impudico por ese motivo... El precio de los crímenes era una herencia considerable... ¿Qué participación debía percibir usted?